

El vicepresidente del oficialista Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), Diosdado Cabello, amenazó este jueves a la oposición durante un acto de campaña en el oriente del país, y aseguró que el chavismo dará “una revolcada” a sus adversarios en los comicios regionales y municipales, que se celebrarán el 21 de noviembre.

“No volverán, pero nosotros tenemos que hacer que no vuelvan. ¿Y cómo vamos a hacer para que no vuelvan? Vamos a darles una revolcada de película el 21 de noviembre”, aseguró el número dos del chavismo.

Cabello insistió en la necesidad de “ganar de manera contundente” este proceso electoral en el que se elegirán 3.082 cargos en total, distribuidos en 23 gobernadores, 335 alcaldes, 253 legisladores a los Consejos Legislativos y 2.471 concejales.

Cabello pidió a los seguidores “sumar” en estos comicios y convocar a los opositores “disgustados” a respaldar las opciones del PSUV en toda la nación.

“Hacemos una invitación desde ya, se la hacemos a todo el pueblo consciente (...) de ese sector opositor que hoy está disgustado, decepcionado, desmoralizado para no decir otra cosa, con su dirigencia, que aquí está la revolución con el corazón y los brazos abiertos para recibirlos”, dijo Cabello.

Además, el dirigente chavista recordó que los planes de Gobierno de los candidatos oficialistas están inspirados en “el socialismo bolivariano”, que han sumido en la miseria a millones de venezolanos, y que no se rendirán en su objetivo de mantenerse al frente del país.

Las elecciones regionales y locales en Venezuela se encuentran en plena campaña electoral desde el 28 de octubre. Esta fase se extenderá hasta el próximo 18 de noviembre, tres días antes de que se celebren los comicios.

Al proceso acudirá la mayoría de la oposición, incluido el sector que encabeza Juan Guaidó, con lo que será la primera vez desde 2017 que el bloque antichavista acudirá a las urnas.

Por otra parte, [la Corte Penal Internacional \(CPI\) abrirá una investigación formal por las violaciones a los derechos humanos del régimen de Nicolás Maduro](#) “para establecer la verdad de conformidad con el Estatuto de Roma, tras la visita del fiscal del alto tribunal, Karim Khan” a Venezuela.

El fiscal de la CPI concluyó el examen preliminar de la situación en el país caribeño y ha determinado que procede abrir una investigación para establecer la verdad de conformidad con el Estatuto de Roma”, según reza un memorándum de entendimiento firmado con Venezuela y leído frente a Khan y al dictador Nicolás Maduro.

El texto señala que Venezuela “interpreta que no se cumplen los requisitos del artículo 53 del Estatuto de Roma para justificar el paso de la fase de examen preliminar a la fase de investigación”. Dicho artículo reza que “el fiscal, después de evaluar la información de que disponga, iniciará una investigación a menos que determine que no existe fundamento razonable para proceder a ella con arreglo al presente Estatuto (de Roma)”.

*(Con información de INFOBAE/EFE)*